

70 expertos del país analizan en Logroño la forestación de las tierras agrícolas

En las zonas excedentarias riojanas se podrían plantar robles, nogales, abetos y pinos

JOSE I. GASCO. LOGROÑO

El miembro del comité científico de la Asociación Agro-Futuro Gregorio Montero González afirmó ayer, en Logroño, que "no es fácil el cultivo forestal en tierras que durante muchos años han estado dedicadas a la agricultura". Estas declaraciones fueron realizadas con motivo de la celebración de un curso de "Forestación de Tierras Agrarias" que se celebra desde el lunes en el Centro de Investigación y Desarrollo Agrario (CIDA).

Un curso de "Forestación de tierras agrarias" —organizado por la Asociación Agro-Futuro para la Promoción y el Fomento de la Gestión Integrada de Cultivos de España y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente— se celebra desde el pasado lunes en el Centro de Investigación y Desarrollo Agrario (CIDA) de Logroño.

El director del curso y miembro del Comité Científico de la Asociación Agro-Futuro, Gregorio Montero González, señaló que el seminario está relacionado con la reforma de la PAC (Política Agraria Común), cuya aplicación "ha originado una serie de tierras excedentarias". Montero González dijo que con este curso lo que se pretende "es buscar un nuevo uso para esas tierras agrícolas". "Una de las posibilidades —dijo Gregorio Montero— es que esas tierras agrícolas excedentarias pasen a ser tierras forestales".

El director del curso se plantea como finalidad el "aconsejar en cada momento lo que va a ser óptimo en cada una de las tierras donde se llevará a cabo la forestación y en lo relativo a las diversas variedades de árboles". A las charlas de "Forestación de tierras agrarias", que se iniciaron el pasado lunes y culminarán mañana, asisten unos setenta técnicos, procedentes



Setenta técnicos de toda España asisten al seminario que se celebra en Logroño hasta mañana. /E. DEL RIO

Vía complementaria de rentas

El Programa forestal para La Rioja, denominado "Forestación de superficies agrarias y mejora de las superficies forestadas", tiene como objetivos: el disminuir el impacto negativo que producirán en los ingresos de las explotaciones agrarias los cambios previstos con la reforma de las Organizaciones Comunes de Mercados; contribuir a diversificar las actividades de los agricultores, mediante el desarrollo del sector forestal como una vía comple-

mentaria de rentas; así como mejorar, a medio y largo plazo, los recursos forestales. Igualmente, está previsto efectuar repoblaciones a partir de superficies mínimas que permitan una gestión y conservación racional de las mismas.

Otro de los objetivos será la restauración hidrológica-forestal frente a la erosión, especialmente de aquellas parcelas cultivadas con pendientes pronunciadas o zonas marginales.

El único problema que presenta la forestación —según Montero— es que se trata de tierras cultivadas durante muchos años para la agricultura y donde "no es fácil poner el cultivo forestal". Estamos acostumbrados a repoblar en laderas con piedras, en pendientes y con dificultades, pero "son tierras don-

La forestación en el campo riojano, según la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno regional, pasaría por plantaciones de robles, cerezos, nogales, determinados pinos y abetos, así como las variedades autóctonas.

La incidencia de la forestación en el medio agrícola traerá el cam-

tor del curso. También, añadió, tendrá una incidencia paisajística.

"El futuro de la agricultura podría pasar por la forestación de tierras agrarias", dijo Montero González. Este decreto —añadió el director del seminario— no ha surgido para hacer una política forestal en España, sino porque se